

LA PAZ DE MURCIA.

DIARIO MONARQUICO-DEMOCRATICO Y DE AVISOS Y ANUNCIOS.

PRECIOS DE SUSCRICION. En Murcia 2 pta. al mes y 6 el trimestre...

CONDICIONES DE SUSCRICION. Los pagos son adelantados.—No se admiten se- llas.—Las suscripciones empiezan los dias 1.º y 16 y terminan con los trimestres naturales.

UN NUMERO DEL DIA 0.10 DE PESETA; ATRASADO 0.20.

OFICINAS: CALLE DE ZOCCO, NUM. 5.

PARIS, D. C. A. SAAVEDRA, RUE TAITBOUT, 55.

ADVERTENCIA.

Con motivo de la solemnidad de hoy mañana no se publicará LA PAZ.

LA PAZ DE MURCIA.

Ha vuelto a suspenderse la publicación de las actas de la comisión provincial, cual lo está la de las cuentas de los municipios...

El registro de la alcantarilla que pasa por el paso de Garay y que se halla frente al hospital sigue sin repararse...

¿Salió ayer para su destino el Sr. don Juan Cayuela, como anunció «El Noticiero»?

El ayuntamiento y la empresa del gas están todavía sin conocer los documentos que «El Noticiero» ofreció publicar para probar la existencia de un contrato oneroso entre ambas partes.

Ocho amigos contamos ayer en «El Noticiero» que le son muy queridos ó estimados. Ofrecimos una estadística de los que tiene anunciados.

Nuestro colega «El Noticiero» nos ha anunciado varias veces que se ha en las marmóreas termas de S. Antonio; nosotros debemos manifestar á nuestros lectores que previas las precauciones correspondientes tomaremos las aguas del Canalado en las extensas playas de la puerta Nueva...

Ya no es el Sr. Mata el jefe de Fomento nombrado para esta provincia: los 16.000 del pica han sido concedidos á D. Nicacio Rosas, empleado de Hacienda que fué antes de la revolución y después oficial primero del gobierno civil.

Hasta el presente las mejores plazas concedidas en el movimiento de empleados actual, por lo que respecta á esta capital, las han obtenido los republicanos transigentes con la monarquía. ¿Qué dirá á esto «El Obrero»?

Nos aseguran que todavía están sin pagar los 200 y pico de duros que costó el almuerzo ofrecido á la comisión que fué á traer á S. M. el rey, y que presidía el actual presidente del Consejo de ministros.

Parece que solo «La Tertulia» será el periódico radical que se publicará en Murcia, el cual saldrá diariamente, y si no nos han informado mal, le dirigirá un escritor madrileño que ha venido con ese objeto, componiendo la redacción los que formaban la de «La Cronica del Seguro».

Ayer por falta de número, cual sucedo todos los viernes, no pudo celebrarse sesión el municipio. La segunda tendrá lugar el lunes.

Ha sido descubierto el fraude cometido con la venta de una res que no se hallaba sana al ser sacrificada, y se instruye la correspondiente sumaria.

Nos parece que «El Noticiero» ha de haber padecido alguna de sus acostumbradas equivocaciones al decir que su querido amigo D. José Escribano ha salido para S. Pedro del Pinatar á pasar la temporada de baños en compañía de sus padres...

Anoche estuvo muy concurrida la plaza de S. Pedro con motivo de la iluminación y de la música con que se celebró la víspera de la festividad del primer papa. Raya con sus compañeros de banda ejecutaron escogidas piezas, entre ellas del «Hernani», que serán motivo de plácemes por parte del diario de los queridos y estimados amigos.

Hoy amenizará los paseos la banda municipal que dirige el Sr. Mirete

El Sr. D. Lopa Gisbert se halla en esta capital.

Se ha prevenido al contratista del puente de Lorca D. Antonio Martínez, continúe hasta su terminación las obras del mismo, subsanando al propio tiempo las faltas en él encontradas, hasta dejarle en todas sus partes con arreglo á condiciones y sin perjuicio de que sigan en suspenso las obras de las avenidas hasta que se satisfaga el importe de la expropiación...

Con fecha 25 del que finis se avisa por el «Boletín oficial» que el finado D. Mariano Gimenez Gironés, vecino que fué de esta ciudad, cual presidente de la sociedad especial minera titulada «Buena Fé»...

D. José Tomás Oñate, cual vicepresidente de la sociedad especial minera titulada «El Jaramento», domiciliada en la misma, dueña de la mina Doloresa, situada en el cabezo del Estanar, diputación del Algar, término de Cartagena...

D. Mariano Gimenez Gironés, vecino que fué de esta ciudad, cual presidente de la sociedad especial minera titulada «Buena Fé», dueña de la mina Estrella, situada en la bocana de Ponca, diputación del Algar, término de Cartagena...

D. Eugenio Bañón, en nombre de la sociedad especial minera denominada «Inmejorable», domiciliada en Cartagena, dueña que es de la mina «La Josefita», situada en el tomo y barranco de los Cazadores, diputación del Algar...

Ha sido admitido el registro de una mina con el título de Ebraido, núm. 2163, hecho en el lugar de Alumbres, término de Cartagena.

La secretaria del ayuntamiento de Fuente-álamo, dotada con 1250 pesetas anuales pagadas de los fondos municipales, se halla vacante por destitución de D. José María Romero y Cifre que la desempeñaba.

Con satisfacción publicamos la rectificación hecha por nuestro colega «El Eco de España» acerca de nuestra Universidad, por hacer referencia en ella al juicio que

formó de su digno claustro la comisión de señores profesores de la Universidad central. Dice así:

«Deseando siempre que la verdad domine en las noticias que en nuestro periódico ven la luz pública, hoy nos creemos en el caso de rectificar el suelto, que referente á la Universidad libre de Murcia, publicamos en nuestro número del día 9 del corriente. Como no nos mueve ni puede movernos espíritu alguno hostil á aquella respetable corporación, y nuestra imparcialidad exija poner las cosas en su punto de vista verdadero, hemos tenido ocasión de oír á personas que merecen completo crédito y tenemos el gusto de manifestar, en prueba de nuestra buena fe, que, si bien por las noticias que se nos habían dado habíamos podido formar otro concepto, las mas numerosas y autorizadas adquiridas ahora respecto á los ejercicios practicados ante las comisiones oficiales, y las que se nos suministran de las circunstancias personales de los dignos individuos que componen el claustro de la Universidad referida, que son en realidad honrosas y recomendables, nos han hecho modificar completamente nuestro juicio.»

Hemos recibido el interesante periódico «Correo de la Moda» hé aqui el sumario.

Revista de modas, por doña Joaquina Balmaseda.—MODAS: Trajes para campo.—Vestido con tónico.—Traje Laura.—Vestido para viaje.—Vestido para paseo.—Vestidos para niña.—Camisilla completa para recién nacido: falda de bantizar, capita, camisas, chambras, justillos, delantales, baberos, gorritas y botinas.—Almohadon elegante para niña de envoltura.—Trajes de vestir, de casa y de casa para niños pequeños.—Camisetas, cuellos, corbatas para niños de 8 á 13 años.—Dos elegantes Waterproofs para niños.—Falda interior de seda y terciopelo, para señoras.—Ahuecador con cordones.—Esguizas de novedad.—Trajes de sociedad.—SOMBREROS Y ADORNOS DE CABELLO: Sombrero de vestir.—Sombrero redondo.—Sombrero Pamela para niña.—Diversos sombreros para niños.—Lazos para el cabello.—LABORES, por doña Joaquina Balmaseda: neceser de escritorio.—Cahés de cult.—Visera para los ojos.—Neceser de costura.—Caja para bordados.—Puntillas y cenefas de crochet, trenzila y frivolidé para adornar ropa blanca.—Flecos de crochet.—Cenefas de soubatche, bordado en blanco y cordones.—Explicación del figurin.—Total de los grabados contenidos en este número 99.

Para que los obreros españoles, afincados á las huelgas, tengan conocimiento de las condiciones en que se hallan los trabajadores de otros paises, á continuación transcribimos algunas noticias que vemos en un periódico alemán, referentes á los tejedores de Silesia:

«Los tejedores están en su laboreo desde las cinco de la mañana hasta las ocho de la noche, y luego necesitan estar liando hasta las once ó las doce de la noche para poder continuar su trabajo á la mañana siguiente. Las mujeres que lian para las fabricas ganan al dia uno y medio grochen (diez y ocho céntimos) y las mas hábiles dos y medio grochen (treinta céntimos). El alimento de estas gentes se compone de patatas cocidas en agua ó preparadas con un poco de harina y de grasa. En cuanto á la manteca y carne solo las conocen de nombre.»

SECCION OFICIAL.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE MURCIA.

Se hace saber: que no habiendo tenido efecto la subasta para el arrendamiento de los derechos de la Casa-Contraste en el próximo año económico, á pesar de haberse anunciado diferentes veces; he determinado abrir nueva licitación hasta el dia 30 del actual, en la que se admitirán posturas que cubran las dos terceras partes de la cantidad de 2,497 pesetas que sirve de base.

Murcia 26 de junio de 1872.—Fulgencio Meseguer.

Se hace saber: que discutido y votado por el Excmo. Ayuntamiento el presupuesto municipal para el ejercicio del próximo año económico, queda expuesto al público por 15 dias que corren desde hoy, en la secretaria de la expresada corporación.

Murcia 16 de junio de 1872.—Fulgencio Meseguer.

RESULTADO de la recaudacion de arbitrios sobre artículos de comer, beber y arder, obtenida en el día de ayer.

Table with columns: FIELTOS, Libras, Ptas, Cts. Rows: Casa-rastro, Puente, Puerta de Castilla, Idem de Orihuela, Idem Nueva, Idem de la Traicion, Ferro-carril, Depósitos, Total.

Murcia 29 de junio de 1872.—El alcalde, Fulgencio Meseguer.

GOBIERNO DE LA PROVINCIA.

Resultando que D. Pedro Diaz Sanchez proyecta construir un ferro-carril que partiendo de Cartagena llegue á la villa de La Union, y para llevar á efecto la obra, solicita la declaración previa de utilidad pública:

Visto los informes de la Excmo. Diputación é ingeniero jefe de caminos: Visto los escritos de oposicion que presentaron D. Juan Rieber y D. Manuel de Górgolas:

Considerando que la declaración que motiva el presente no causa perjuicio á tercero, ni perjudica á la propiedad pública ni privada:

Considerando que la nueva vía de comunicación que se intenta establecer, ha de reportar grandes beneficios al comercio y á la industria minera que tanto se agita en los expresados distritos:

Considerando improcedentes las instancias de los que se oponen al proyecto: Considerando que se han cumplido en este expediente las formalidades y requisitos prevenidos en el decreto-ley de 14 de noviembre de 1868.

Ha acordado de conformidad con la Excmo. Diputación y en uso de las facultades que me competen por el art. 8.º del citado decreto, declarar como declaración de utilidad pública la obra del ferro-carril de Cartagena á la Union.

Lo que se insertan en este periódico oficial para conocimiento del público. Murcia 25 de junio de 1872.—El gobernador, Alberto Aguilera.

Hallándose vacantes dos distritos de diputados provinciales en el partido judicial de Cartagena y uno en el de Caravaca, por haber sido admitidas sus renuncias á D. Fernin Germes Garcia, don Isidoro Martinez Rizo, y D. José Musso y Moreno, cuyas vacantes han de cubrirse por eleccion parcial, de conformidad al art. 34 de la ley provincial, he dispuesto que dicha eleccion se verifique en el plazo de 11 dias á contar de esta fecha con arreglo al art. 35 de la citada ley.

Murcia 26 de junio de 1872.—El gobernador, Alberto Aguilera Velasco.

AUDIENCIA TERRITORIAL de Albacete.

PROVINCIA DE MURCIA.

Fiscales municipales nombrados para el bienio de 1872 á 1874. Jungado de Caravaca. Calasparrá, D. Rulalio Ruiz Sanchez. Caravaca, D. José Godinez y Leante. Cehugin, D. José Maria Mellado y Zafra. Moratalla, D. Rafael Sanchez Aguacil. Cartagena, D. Emilio Teruel. Fuente-álamo, D. Francisco Alejo Romero. La Union, D. Cristóval Paez Cieza.

Abanilla, D. Antonio Rocamora Marco. Abarán, D. José Gomez Gomez de Pascual. Blanca, D. Jesús Molina Fernandez. Cieza, D. Mariano Garcia Diaz. Fortuna, D. Francisco Alarcon Perez. Ojós, D. Bernardino Moreno Masu. Ricote, D. Joaquín Garcia Rosa. Ulea, D. Segundo Carrillo Moreno. Villanueva, D. Francisco Rubio Lopez Lorca.

Aguilas, D. Manuel Orts y Boiz. Lorca, D. Enrique Levascur y Alburquerque.

Mula.

Albudeite, D. Antonio Lopez Martinez. Alguazas, D. Gabriel Moreno Contreras. Archena, D. Salvador Carretero Crevillan. Bullas, D. Francisco Marsilla Gonzalez. Campos, D. Francisco Moreno Buendia. Ceuti, D. Pedro Vigueras Martinez, Cetillas, D. José Bermudez Fernandez. Lorquí, D. Vicente Andújar Rodriguez. Moliua, D. Juan Galindo Martinez. Mula, D. Salvador Pantoja Velez. Pliego, D. Alonso Molina Rubio.

Murcia, Catedral. Alcantarilla, D. Antonio Mencion Cascales. La Catedral de Murcia, D. Juan Antonio Alarcon. Pacheco, D. José Cegarra Ruiz. Murcia, San Juan. Beuil, D. Luis Sáura Navarro. Pinatar, D. Julio Guerra Surada. San Javier, D. Rosendo Terrago Sanchez. San Juan, capital, D. Luciano Diez de Reveiga.

Totana.

Alado, D. José Romero Espinosa. Alhama, D. Damian Diaz. Librilla, D. Fernando Martinez. Mazarron, D. Pedro Paredes y Paredes. Totana, D. José Maria Lopez Rubio. Yecla. Jumilla, D. Joaquín Martínez Tomás. Yecla, D. José Muñoz Lopez. Albacete 14 de junio de 1872.—Juan Miguel Barriel.

VARIIDADES.

Leemos en «El Debate»: En las páginas 380 y 381 de la «Ilustración Española y Americana» aparecen dos grabados con el siguiente epigrafe al pie: «Tipos de monos para comprobar la teoría de Darwin.» Entre ellos descuella el retrato del Sr. Ruiz Zorrilla.

De fijo estuvo inspirada la «Ilustración Española» al pintar gente con cola junto al éroe de Tablada.

Fué, en verdad, sublime idea retratar en tinta rico tipos del género mico junto al jefe de pitea.

Ante bosquejo tan fiel yo que de tenaz blasfemo, digo: «Quién es aquí el mono, los monos ó don Manuel?»

Ocho tipos nos presenta Darwin al clasificarnos, mas Abelardo de Cárlos con uno mas los aumenta.

La cual hace que en mi arrece de ilustrarme el buen deseo, pues enriquecida voy con otro tipo la especie.

¿Será verdad el grabado? ¿No exajurará el pincel? ¿Será á caso D. Manuel un mono perfeccionado?

¿No será una distraccion? ¿hay que admitir la teoría? ¿levaba en lo que decía Monsieur Darwin la razon?

Vosotros, cimbrios leales, desconfiad este problema; desde la region suprema donde asentais los reales.

Qué grande importancia implica el que digais con franqueza si del jefe la cabeza es ó no de especie mica.

Pues según canta el pincel, que á «La Ilustración» da tono, la especie empieza en el mono y concluye en don Manuel.

Recomendamos á todas las personas interesadas, leen con atencion el notable Tratado de las enfermedades secretas, vicios de la sangre etc., del Dr. Ch Albert de Paris. Lo dan gratis todos los farmacéuticos, depositarios del vino de sarsaparilla y Bolos de Armenia.

DISENTERIA

curada con el Café de bellotas. Esta inflamacion intestinal, cuyos principales síntomas son evacuaciones frecuentes de materias mucosas, puriformes ó sanguineas, pujos ó continua necesidad de defecar, dolores vivos y sensacion de calor y peso en el ano, se combate con gran éxito con el Café de Bellotas con almendra de coco, ya sea la disenteria aguda ó crónica, biliosa ó serosa. Es excelente para la detencion y destete de los niños, para señoras embarazadas y para sanos, enfartos ó convulsiones, y parareemplazar al café ó chocolate como cena ó desayuno. Se vende á 7 reales caja de media libra. Establecimiento de La Paz, Zoco, 5.

No deja de ser consoladora la explicación que, sobre el desbarajuste del ramo de Correos, da anoche *La Correspondencia de España*. Dice así el colega noticiero:

«Persona de verdadera competencia nos asegura que muchas de las faltas de que se queja la prensa en el servicio de Correos procede del decreto de la regencia de Octubre de 1869, por el cual se dió facultades á los gobernadores para nombrar carteros y peatones en sus provincias, avisando á la Direccion del personal que nombraren. Pero como las exigencias de la política y las influencias de la localidad son incesantes, aun para estos ínfimos empleos, resulta una constante movilidad de que ni siquiera se da conocimiento á la Direccion. Una cartera que estaba perfectamente servida en casa de un mayor contribuyente hacia más de ocho años, en la provincia de Segovia, ha recaído en las últimas elecciones en un sugeto que es sacristan, maestro de escuela del pueblo, notario eclesiástico, labrador y cartero. Los peatones cadén, algunos, á ménos precio el servicio, y por el suelo, en los campos, se encuentran á veces cartas y periódicos. De consiguiente, creemos que las justas reclamaciones de nuestros colegas encontrarán el remedio con que la Direccion de Correos volviere á encargarse del personal subalterno de las provincias.»

Esto, y lo que decimos nosotros siempre, y lo que se dice hoy mismo en el *Remido* que insertamos en otro lugar es todo uno. Los empleados de Correos son los más amovibles de cuantos componen la Administración pública; y como el servicio de Correos es puramente práctico, resulta que nunca se llega á tener buenos empleados, salvo pocas y honrosas excepciones.

Lo primero que pide un diputado, ó un candidato, cuando trata de servir á sus protectores y cuando los protectores le exigen la colocación de jóvenes ineptos ó de viejos inútiles; lo primero que pide, decimos, es unas cuantas credenciales de Correos, porque se cree que en Correos puede entrar todo el mundo.

Entra, efectivamente, y así andan las cosas. Así se extravían los periódicos á centenares; así dejan de llegar á su destino las cartas de mayor interés, y así se da el espectáculo que no se da en ningún país del mundo.

La declaración de *La Correspondencia* tiene todo el corte de una nota oficial; de manera que ya sabe el público á qué atenerse. Hasta aquellos que pueden y deben moralizar la Administración pública confiesan que los servicios más sagrados se hallan á merced del pandillaje y del caciquismo.

Continúan llegando pormenores referentes á los sucesos de Jerez. Una carta recibida últimamente, dice que los sediciosos, para formar la barricada en que hicieron frente á la tropa, se apoderaron de un coche con dos caballos en el que iba una persona de las más conocidas de Jerez con dos niños de corta edad. También se apoderaron de un carro lleno de materas que les sirvió para el mismo objeto.

Formada la barricada, entraron en la iglesia de San Juan, dirigiéndose á la torre y desde ella y desde la barricada misma, rompieron el fuego contra las casas inmediatas, y no contentos con esto robaron las alhajas de la iglesia y cometieron varios actos horriblemente sacrílegos, uno de ellos en el altar mayor que nuestro corresponsal no se atreve á referir.

Maltrataron al respetable párroco haciéndole poner de rodillas y amenazándole con fusilarle en el acto si no entregaba inmediatamente las alhajas. Ese digno sacerdote ha caído de resultados del susto gravemente enfermo y aún se dice que ha sido preciso administrarle los Santos Sacramentos.

Para complemento de estas bárbaras escenas, los amotinados cometieron la indigna hazaña de hacer beber á los caballos que habían robado, toda el agua bendita que había en la iglesia y en la sacristía.

Del ataque y toma de la barricada por la tropa tienen ya noticia nuestros lectores. En Jerez había gran disgusto por no haberse enviado inmediatamente de Cádiz fuerzas del ejército para

proteger á aquella importante población contra tanto vandalismo.

A un periódico de Cádiz le han escrito de Jerez, que antes de ayer fué sorprendido un hombre escondido en una de las bodegas del Sr. Pemartin, el cual tenía unas cuantas bombas incendiarias de petróleo.

En la calle de Medina se procedió al registro de una casa, encontrándose gran cantidad de aquellas y prendiéndose al fabricante.

Las bombas son de cinc con una mecha sujeta á tornillo. Tienen seis pulgadas de diámetro.

*El Correo Militar* insiste éstos días sobre lo mismo que nosotros venimos diciendo hace tiempo, y paréceme, como á nosotros nos parece, que, dado el pernicioso espíritu reinante en las filas del ejército español, dados los grandes abusos que se han cometido á pretexto de premiar servicios políticos y dadas las muchas anomalías que llevan el desorden y la perturbación al seno de una colectividad que sólo puede subsistir con principios ordenados y metódicos, se necesita excesiva fuerza de voluntad para dominar poco á poco males de tanta trascendencia, procurando no desaparezca por completo la elevada idea de justicia.

No es posible nada nuevo ni bueno mientras no exista moralidad, mucha moralidad en todas las clases militares comenzando por el ministro del ramo de Guerra y concluyendo por el último soldado, pues en otro caso se verificará dentro de nuestra noble profesión una escena parecida á la del mono de la fábula cuando tenía apagada la linterna mágica, y sin embargo de este enorme descuido, pronunciaba largos discursos para describir lo que no se veía.

Careciendo de base, dejándose llevar cada cual por sus deseos egoístas, concretándose los jefes superiores á favorecer á sus amigos y recomendados, conspirando éste, faltando aquel, confundiendo una gran parte la digna subordinación con el despreciable servilismo, ¿para qué sirven los reglamentos severos, los proyectos beneficiosos y las disposiciones equitativas? Para nada, absolutamente para nada, pues con rápidos escritos no se regeneran las instituciones civiles y militares de un pueblo, sino con los buenos ejemplos y con una conducta ajustada en absoluto al mejor espíritu de las leyes.

Cansados estamos ya de oír á nuestros gobernantes, sin distinción de partidos, que administrarán recta justicia, pero esta justicia se convierte en el terreno de la práctica en arbitrariedad escandalosa y en un deseo bastardo de sacrificar el bien general ante las conveniencias particulares.

¿Parece poco ese cuadro desgarador, aunque nada exagerado, del estado del país? Pues allí va un último axioma que se contrae no más que á la situación del ejército en los tiempos que corremos: desde que la honra y la moralidad se pregonan con gritos desahogados en la plaza pública, el elemento militar amenaza ruina por no poder resistir el peso de tantas arbitrariedades.

Cuando semejante cosa sucede, lo primero es evitar la catástrofe, y la catástrofe sólo se evita con prácticas de moralidad, de mucha MORALIDAD, de MORALIDAD excesiva.

**Dice hoy *El Imparcial*:**

«Mañana publicará la *Gaceta* el decreto disponiendo la disolución de las actuales Cortes.

Al mismo tiempo y en cumplimiento del precepto constitucional, se convocan nuevas Cortes, fijando para el 24 de Agosto próximo las elecciones generales y para el 15 de Setiembre la reunión de las Cámaras.»

Anoche se creía que el decreto de disolución no se publicaría hasta el martes próximo, ó sea hasta el 2 de Julio; pero mejores noticias debe tener el colega, dadas sus relaciones con el Gobierno en general, y particularmente con un Ministro.

Sin embargo, el 15 de Setiembre es domingo, y no parece natural que el

Gobierno haya escogido un día festivo para la apertura de las Cámaras.

Ayer asistimos al espléndido banquete con que el editor Sr. Guijarro quiso inaugurar su notabilísima publicación, titulada *MUJERES ESPAÑOLAS, PORTUGUESAS Y AMERICANAS*, de la cual hemos hablado.

A esta comida, servida con el más exquisito gusto en la fonda de Lhardy, concurrieron unos sesenta literatos, artistas y periodistas, colaboradores de la obra la mayor parte, y representantes de la prensa otros.

Presidia el Sr. Guijarro, teniendo á su derecha á los Sres. Ríos y Rosas (D. Antonio), Albareda, Escobar; y á su izquierda los Sres. Ayala, Castelar, Navarro Villoslada.

Entre los convidados notamos también los Sres. Castro y Serrano, Campomar, Villergas, Palmaroli, Puebla, Casado, Escrich, Palacios, otros muchos que no recordamos en este momento y los representantes ó directores de todos los periódicos importantes de la prensa madrileña.

A los postres el Sr. Guijarro dió las gracias á los concurrentes por haber aceptado su invitación, y dijo algunas palabras acerca de la obra cuya publicación se inauguraba con aquel banquete. Entretanto circulaban entre los convidados algunas entregas de la obra, lujosamente impresas y encuadradas, y contenían lo además del texto magníficas láminas en cromolitografía. La publicación de esta obra, que costará á su editor un millón de reales, es una empresa que demostrará lo que en España puede hacerse cuando hay fuerza de voluntad é inteligencia para aprovechar los elementos de que se puede disponer.

Después del Sr. Guijarro, pronunciaron numerosos brindis los señores Ríos Rosas, Albareda, Escobar, que como decano de la prensa, habló en nombre de ella, Navarro Villoslada, Villergas y otros varios.

El Sr. Guijarro manifestó que el autor de las láminas cromolitografiadas que los concurrentes estaban admirando era el Sr. Sex y Salamó, mojado obrero catalán, como dijo él mismo, que se levantó á dar en breves y sentidas frases gracias á los concurrentes por los aplausos con que había sido su nombre saludado. El Sr. Castro y Serrano propuso, y fué recibido con grandes aplausos, un brindis á un escritor alemán, el Sr. Johan Fastlenradt, que ha escrito y publicado en español un libro titulado *Las Pasiones*.

A propuesta del Sr. Albareda se acordó entre ruidosos aplausos enviar en el acto mismo á los escritores portugueses el siguiente telegrama:

«Embajador español, Lisboa.—Los escritores españoles que redactan la obra del editor Guijarro *Las mujeres españolas, portuguesas y americanas*, reunidos en un solemne banquete, dedican un cariñoso saludo á sus colaboradores lusitanos.»

De propósito hemos dejado para el último al Sr. Castelar. Levantóse á hablar de la mujer, de la madre, y lanzado el ilustre orador en esa materia, brotaban de sus labios frases de tal ternura, de tan exquisito sentimiento, imágenes tan bellas, que la emoción se apoderó de todos los concurrentes, el entusiasmo conmovió todos los ánimos y repetidas salvas de aplausos interrumpieron muchas veces al ilustre orador.

Después de dar cuenta del discurso de Castelar no es posible citar el de otro alguno, y por eso le habíamos dejado para el último.

Pero sí debemos decir que antes de terminar la reunión, al manifestar el Sr. Campos que había dos viudas de escritores que se hallaban en la miseria, resultó por desgracia no raro después de una larga y laboriosa vida del escritor, se organizó inmediatamente una colecta circulando las bandejas en las que todos depositaron su ofrenda.

Así cerró dignamente la brillante fiesta de la inteligencia con que se inauguró ayer la publicación emprendida por el Sr. Guijarro de la obra *Las*

*mujeres españolas, portuguesas y americanas.*

Dice un colega que ha llamado mucho la atención el que ni el Rey ni el ministro de Gracia y Justicia, hayan manifestado el más insignificante interés por la salud del arzobispo de Toledo.

El general Córdova, ministro de la Guerra, se ocupa con la mayor actividad en la reorganización del ejército, bajo la base, según nuestros informes, de las reservas, cuerpos francos y de la milicia ciudadana.

La cuestión del doctor Howard, ha sufrido una nueva complicación, á consecuencia, según telegramas recibidos en Madrid, de la altanera actitud del Gabinete norte-americano y de su representante en Madrid M. Sikles.

El Gabinete español se hallaba decidido desde su principio á ejercer un acto de clemencia y generosidad con el doctor Howard, pero se le ha impedido la intervención de los Estados Unidos, que considerando esta cuestión como un acto de justicia por parte de España, la nación española no puede consentir el que se crea que sacrifica su dignidad nacional, ante la actitud altanera, y bajo la presión que en este acto quiere ejercer el Gabinete norteamericano.

Así las cosas, parece que el Gobierno de Madrid ha enviado instrucciones á nuestro representante Sr. Polo, á fin de que busque una fórmula que armonice y arregle el ejercicio de la clemencia para con el doctor Howard y la dignidad de España.

Ignoramos el fundamento que pueda tener la noticia que ha circulado, suponiéndose que el Gabinete va á romper sus relaciones diplomáticas con la Santa Sede.

La renovación del personal de todas las dependencias del Estado es tan radical, que según informes, no va á quedar apenas ni un solo empleado de los que había á la caída del Gabinete anterior.

Entre la alta servidumbre de Palacio se decía anoche, con bastante seguridad, que el general Gándara volverá á ocupar cerca del Rey el cargo que antes desempeñaba.

**Dice *La Reconquista*:**

«Háblase de próximas defecciones en el bando sagastino. Es natural que las cesantías causen arrepentimientos.»

La insurrección carlista será interminable, mientras el general en jefe no varíe el plan de operaciones seguido hasta aquí, y que en honor de la verdad, debemos decir que no ha dado, sino aparentemente, resultados positivos.

Importa poco que los carlistas se presenten á indulto ni que abandonen sus filas, porque unos y otros vuelven otra vez al campo enemigo, después de haber descansado seis u ocho días en sus respectivos pueblos, y remediado ciertas necesidades.

Importa mucho ménos, el que algunos jefes de cierta significación penetren en Francia. En este país se celebran juntas, se toman acuerdos y se reciben medios para continuar la campaña. Y mientras los jefes permanecen al otro lado de la frontera, sus partidarios se presentan en los pueblos, acogidos á indulto.

El tiempo nos dará la razón, mientras tanto, y desde hace días, se están allegando medios materiales para dar mayor incremento á la insurrección. Téngalo presente el Gobierno.

***La Correspondencia de España* dice lo siguiente:**

«Las viudas de dos periodistas se encuentran en la última miseria y han acudido en demanda de auxilio al fundador de la Asociación de Escritores, que no puede,

con arreglo á sus facultades, disponer de los fondos de la misma; pero excita á los escritores y á las personas de caritativos sentimientos á que contribuya á una suscripción que se abre á beneficio de las dos señoras indicadas. Rogamos á los periódicos que reproduzcan este suelto, manifestando que sus respectivos directores ó personas que designen recibirán los donativos que pueden dirigirse también á la dirección de *La Correspondencia de España.*»

*El Popular*, que acepta y aplaude el pensamiento de abrir una suscripción para el objeto indicado, recibirá las cantidades que sus suscritores tengan á bien entregarle, si es que no prefieren llevarlas á la redacción de *La Correspondencia*, para evitar complicaciones.

A propósito del suelto anterior rogamos á *La Correspondencia*, y particularmente al activo Sr. Campos, nos digan cuándo acaba de organizarse la Asociación de Escritores, y qué causas hay para que nada se haya vuelto á hacer despues de las primeras gestiones practicadas há muchos meses.

Los periódicos y las cartas que se reciben en Cataluña están contestes en asegurar que la situación del Principado es cada día más grave, pudiéndose considerar como el foco hoy de la insurrección carlista, ó de algo más terrible aún.

Hasta ahora, parece que nada se ha resuelto respecto de la disolución del cuartel general del ejército del Norte, tantas veces anunciada.

En nuestro concepto, creemos que aquella disposición no se llevará á efecto mientras la insurrección no esté terminada, pues si bien es cierto que ha disminuido de una manera notable, no puede decirse que esté completamente concluida.

Y solamente cuando llegue este caso, entonces procederá la disolución del cuartel general. Sin embargo, si antes tuviese lugar, sería consecuencia de ciertas disidencias que, según noticias, han surgido entre los jefes que la componen.

La *Gaceta* de hoy publica el siguiente decreto, expedido por el ministerio de Gracia y Justicia:

Artículo 1.º Serán repuestos en sus cargos los jueces de primera instancia y promotores fiscales que desde la promulgación de la ley provisional sobre organización del poder judicial hubiesen sido declarados cesantes sin suficiente causa debidamente justificada.

Art. 2.º Los jueces de primera instancia que desde la promulgación de la ley provisional sobre dicha hubiesen sido trasladados, también sin suficiente causa acreditada en la forma prevenida en las disposiciones vigentes, podrán asimismo ser restituidos al partido de donde hubiesen sido removidos, si lo solicitaren, en el improrrogable término de 10 días, á contar desde la publicación de este decreto en la *Gaceta de Madrid*. Los interesados presentarán las solicitudes á los Presidentes de las Audiencias en cuyos distritos actualmente residen, y dichas Autoridades las elevarán con toda urgencia, convenientemente informadas, al ministerio de Gracia y Justicia para la resolución que proceda.

Art. 3.º En lo sucesivo se observará con todo rigor lo dispuesto en el Real orden de 5 de Setiembre de 1871 sobre destitución y traslación de los jueces que todavía no hubiesen sido declarados inamovibles.

Art. 4.º El ministro de Gracia y Justicia adoptará con urgencia las medidas necesarias para llevar á efecto lo dispuesto en este decreto.

Por el ministerio de la Gobernación se publican los siguientes decretos:

Nombrando en comisión jefe de Administración civil de segunda clase, oficial de la de primeros del ministerio de la Gobernación, á D. José Gabriel Balcázar;

Nombrando jefe de Administración civil de segunda clase, oficial de la de primeros del ministerio de la Gobernación, á D. José María Chacon;

Nombrando á D. Saturnino Celorio y Rubin, jefe de Administración civil de segunda clase, secretario del Gobierno de la provincia de Madrid.

Por el ministerio de Fomento se publica el siguiente decreto:

Nombrando director del Museo nacional de pintura y escultura á D. Antonio Gissbert.

Por el ministerio de Ultramar se publican los siguientes decretos:

Declarando cesante á D. Francisco Lols y de Besa jefe de la Instrucción de cuarta clase, del cargo de oficial de la de tercero del ministerio de Ultramar;

Nombrando para servirle á D. Antonio Lupion, contador;

Declarando cesante á D. Angel Avilés, jefe de Administración de cuarta clase, del cargo de oficial de la de tercero del Ministerio de Ultramar;

Nombrando á D. Julian Gomez y Garcia, juez de término cesante.

LEVANTAMIENTO CARLISTA.

La Gaceta de hoy publica el siguiente contrato de los desechos telegraficos recibidos en el ministerio de la Guerra hasta la madrugada de hoy accion del movimiento carlista.

Provincias Vascongadas y Navarra.—El General en jefe en telegrama de ayer desde Vitoria participa que, organizadas las columnas que han de operar en Alava y Vizcaya, emprendian esta madrugada su marcha á los puntos designados.

En algunos pueblos de Navarra y Guipúzcoa se han presentado varios carlistas armados acogiéndose á indulto, y en Alava estas presentaciones han sido en mayor número, pues lo han verificado 106.

Andalucía y Extremadura.—No se tiene noticia de la partida carlista del Cura Hernandez levantada en la provincia de Cáceres, y de Corcho elude la persecucion que se le hace, ocultándose en el fragoso terreno llamado las Torruanas.

Castilla la Nueva.—Se han acogido á indulto ante el alcalde de Navas de Estena cuatro individuos armados y otros dos ante el capitán Plaza, de cazadores de Barcelona, todos procedentes de la faccion Bermudez.

Nada notable ha ocurrido en el resto de la Peninsula.

La Reconquista.

El Gobierno carece por completo de noticias respecto á la sublevacion carlista. Solo de Cataluña se dice que las tiene desfavorables, si bien los ministeriales se muestran muy satisfechos del resultado de sus operaciones. Alla veremos.

Una carta de Asturias dirigida al mismo colega, dice lo siguiente:

Paréceme que cuando la prensa habla para el público de partidas con entera libertad, no habrá inconveniente de que le dé cuenta de las facciones de Asturias. Existen dos: en Oriente una, que empalma con la de Leon; y en Poniente la otra, que empalma con la de Galicia; pero tanto una como otra tienen la diabólica condicion de ser invisibles, y por lo tanto invulnerables.

Cazadores de osos andan repartidos de tal suerte, que cuando la tropa anda inutilmente en su busca, sale un tiro entre las peñas y las nubes, y hace una baja. Cuando apercibi los del humo van hacia el, salen otro y otro tiro de la parte opuesta, pero siempre ciertos, de suerte que traen á la tropa cosa, siempre sufriendo bajas, y para apartar que se baten, cogen diez ó mas indios aldeanos, les quitan la montería, y poniéndoles una boina, los meten en Oviedo publicamente amarrados para lucirlos. Cuando les convienen se juntan en numero de 200 ó mas, y se imponen á la tropa, que la cansan de una manera que quedan fuera de combate, hasta el punto de que carabineros y guardias serán pocos los que vuelvan á sus puestos.

Esto es que con la táctica caballerosa de unos y el des-gobierno de las alturas, el liberalismo va desamparado por tristes desengaños, y aumentado el carlismo.

La Esperanza.

En algunos círculos políticos se ha dicho que la insurreccion de Navarra, merced á los auxilios que últimamente habia recibido, ha tomado en las veinticuatro horas últimas un incremento formidable. A nosotros se nos acaba de anunciar que el movimiento iniciado en Guipúzcoa y Vizcaya el día 24, ha aumentado en proporciones tan alarmantes, que el General en jefe se ha visto obligado á pedir nuevos refuerzos.

El Correo Militar.

Hasta tanto que se aclare algo más lo sucedido en Bujoz con motivo de una conspiracion carlista, en la cual se dice tomaban parte varios individuos del ejército, no nos permitimos hacer comentarios de ningún genero; conste, sin embargo, que el Correo Militar rechaza toda accion repugnante que puedan cometer los que visten el uniforme de la milicia.

El Diario del Pueblo.

Los carlistas están tan envalentonados en la provincia de Gerona, que amenazan á la capital, estando á un cuarto de legua de ella, y aun algunos, se dice han entrado en el barrio de Butlla la noche de San Juan.

La Correspondencia.

Hoy se ha hablado de un desafio pendiente, y que se va á verificar en la frontera francesa entre dos jefes carlistas de los que han emigrado. Ignoramos los fundamentos de esta noticia.

El Debate.

Los polacos-radicales, teniendo presente que es más fácil censurar que corregir, tronan, en la oposicion, como unos erésmenes cont a los picaros conservadores-liberales, porque á sus torpezas, y solo á

sus torpezas, debia atribuirse el incremento que la insurreccion carlista tomó en las Provincias Vascongadas. Pero ya no son oposicion estos radicales, ya están en Capua gozando de sus delicias. ¿Y á cómo estamos de incremento? ¿Cómo andan las cosas en Cataluña, donde sabido es que el general Serrano no llegó á plantear su funesta política ni su torpe táctica militar? Sin embargo, en Cataluña, según cartas que tenemos á la vista, el temporal arrecia, y los carlistas se presentan cada vez en actitud más amenazadora. Hace cuatro días que el cabecilla Castells se encuentra al frente de 703 hombres.

El Puente de Alcolea.

La insurreccion carlista, que cuando los radicales eran oposicion se presentaba imponente y terrorífica, llevan o el espanto al corazon de todos los buenos liberales de España, ha perdido ya, al decir de los periódicos ministeriales, toda su importancia, hasta el punto de ser cosa nada insignificante, que fácil y brevemente se dominará.

Verdad es que no pasa día sin que la noticia de nuevas partidas venga á desmentir la facil brevedad (veinte días) con que estas debían ser batidas. Verdad es tambien que Cataluña cada día está peor, y que alguna de las partidas que recorren el Principado se eleva á 700 hombres, como sucede con la que manda el cabecilla Castells. Verdad es, por último, que á las facciones carlistas hay que sumar las federales que empiezan á trabajar por su cuenta en Andalucía; pero bien, ¿qué importa todo esto? ¿No son ya poder los radicales? ¿Puede el país desear algo más? No, y cien veces no. Pedir más seria una insensatez; esperar tampoco otra cosa del partido radical sería absurdo.

Las Novedades.

Días pasados parece que los facciosos se burlaban desde la playa de Lequitio de la goleta Keltana, que cruzaba por aquellas aguas; pero luego abandonaron el pueblo al saludarle con sus cañones el buque y lo hicieron tan apresuradamente, que el ex-jesuita Goiriena no pudo esperar á que se terminara una fuerte caja que habia encargado para guardar sin duda el dinero que habia arrancado violentamente á los liberales de algunos pueblos. En su huida persiguió un proyectil de la goleta que recogido despues, ha pesado 36 libras y pico.

El Irurac-bac.

Persiguiendo el coronel Ansótegui á la partida de Velasco, avisó al general Acosta el punto por donde tenia seguridad habia de pasar, á fin de que pudiera ocuparlo. En efecto, el martes al medio día llegaron á Durango, el batallon de cazadores de Puerto-Rico, dos piezas de montaña y una seccion de húsares con el expresado general. Supieron allí que la faccion habia sacado raciones una hora antes y continuaron la marcha, forzando el paso para dar alcance á los facciosos.

Poco despues de la una lo consiguieron en Apatamasterio; los carlistas huyeron como alma que lleva el diablo, sin apenas contestar al fuego de los soldados de la libertad, de los cual s no hubo ni un solo contuso. Los facciosos tuvieron cuatro muertos, 10 prisioneros y se recogieron además de las raciones algunas armas y otros efectos, entre ellos varios instrumentos músicos.

Velasco con su gente debió dirigirse hacia la Peña de Añuboto y de allí parece bajó anteanoche á Mañaris. El coronel Ansótegui que se hallaba en Ubidea esperando á la brigada Ruiz Zorrilla, para combatir las fuerzas, salió al encuentro de los facciosos y logró sorprenderlos, causándoles, según se dice, treinta muertos. Pero nada oficialmente se sabe hasta ahora acerca de este último encuentro.

La partida de Goiriena, que no aumenta, contramarchó ayer, presentándose nuevamente en Guernica al medio día. Allí se encontraba tambien Aspe. A esa misma hora una columna marchaba sobre ellos á muy corta distancia.

Segun noticias de ayer tarde, la faccion de Velasco se hallaba en Elgueta.

Al Diario de Tarragona le escriben de Font de Armentera lo siguiente:

De los varios individuos que de esta poblacion salieron á engrosar las filas de los carlistas, faltan ya muy pocos á presentarse; los que no lo han verificado en esta, lo han verificado en otras poblaciones. Los que dicen que las facciones de esta provincia se dirigen á la de Gerona, para unirse con Tristán, no van muy acertados. Hace ya muchos días que recorren estas inmediaciones, habiendo pasado en alguno de ellos á muy poca distancia de esta villa. Ayer por la mañana se overon algunos tiros por la parte de Santas-Creus y según se dice, fué que huyeron tres ó cuatro carlistas y los restantes, por mandato de su jefe les intimaron la voz de alto y al ver que no se detenían, les hicieron alguna descarga, de cuyas resultas lograron capturar uno de los fugitivos. Ayer estuvieron los carlistas en Pla de Caora y otra partida en la masia denominada casa Toses. Con ellos va un jefe de bastante edad que viste pantalón azul y lleva anteojos; dícese tambien que tienen sobre 20 caballos y que lo menos 200 individuos van armados con fusiles de aguja ó carbabinas Remington; dudo que sea cierto. Detuvieron y registraron ayer al peon correo de esta al Pla; pero le devolvieron toda la correspondencia. Mucho tiempo hace que no hemos visto por aquí columna alguna, aunque se cree que estos días pasaron dos á pocos kilómetros de ésta.

SECCION DE NOTICIAS.

El Correo Militar llama la atencion del señor ministro de la Guerra sobre los perjuicios que se irrogan á varios jefes y ofi-

ciales que obtuvieron grados sin antigüedad en el alzamiento de 1854.

Leemos en El Memorial de Caballeria.

No queremos que pase desapercibido un rasgo digno de aplauso. Uno de los cadetes autorizados para estudiar fuera de la academia del arma, conforme á reglamento no ha podido obtener en los exámenes verificados la nota de muy bueno por unanimidad, necesaria para seguir estudiando en los regimientos; y como quiera que el cadete á que aludimos aprobado con la nota de bueno, no podia constituir sus estudios en aquel centro por no poder sufragar los gastos consiguientes, sus compañeros han resuelto costearle la carrera.

La huelga de los albañiles y constructores empieza á alarmar á Londres. Los gremios, en número ya de veinte mil, y obedeciendo como un solo hombre á la Internacional, han impedido que prosigan las obras tan importantes del palacio de la Cancilleria y de la magdica casa de Correos que se levantan en la City. Las pérdidas se calculan en 40 millones de reales.

Se han concedido seis meses de licencia para Vichy al general Lesca.

Se ha concedido el cuartel para Madrid al general duque de Gor.

Se ha concedido plaza de cadete á los 17 aspirantes que han sido aprobados en los ejercicios que han tenido lugar en la academia de esta corte.

Se han recibido por la via de Nueva-York los siguientes despachos de Cuba:

Habana, Junio 4.—Un telegrama de Puerto-Principe, anuncia la captura del jefe rebelde Inellan, de Méjico, y su ayudante, por las tropas españolas.

Se confirma la noticia de que Ignacio Agramonte fue herido el día 10 del mes pasado en un hombro y en una pierna.

Habana, Junio 6.—El general Inellan ha sido llevado á Puerto-Principe.

Un despacho oficial del mismo punto, fechado el 3, dice que ocho soldados de caballeria, al mando de un sargento, se encontraron con Ignacio Agramonte, el cual tenia 80 hombres montados. El sargento lo atacó, y habiendo venido en su auxilio 50 españoles, el combate se encarnizó. Agramonte perdió la mayor parte de sus caballos y se retiró al monte, en donde se vio obligado á abandonar el resto de su caballeria. El despacho dice, en conclusion, que fueron muertos varios cubanos y capturados caballos y armas.

Insurrectos presentados dicen que 40 hombres han abandonado á Vicente Garcia, con objeto, según creen, de presentarse á los españoles.

El Diario cree cierta la noticia de que los cubanos de Nueva Orleans enviaron emisarios á la Habana, los cuales, á pretexto de interaccionistas, promueven huelgas para favorecer la causa de los insurrectos. El Diario confia en que los españoles rechazarán todas las instigaciones que tiendan á tal fin.

Habana Junio 9.—El capitán general llegó á Nuevitás. La columna del coronel Biscoces tuvo un sangriento encuentro con la partida de Vicente Garcia, matando á 22 de los combatientes de éste, incluso su segunio, Lico Cruz. Los insurrectos trataron de rescatarlo despues de herido, pero no lo consiguieron.

Entre una y dos de esta madrugada se ha declarado un incendio en un taller de carpintería establecido en los solares de Monteleon. Apesar de la prontitud con que acudieron las autoridades, bombas y obreros, y de los esfuerzos que se hicieron, no se pudo evitar que el edificio sufriera bastante, así como el que se consumiera parte de la gran cantidad de madera que en el mismo habia almacenada.

Segun un telegrama de Londres, fecha del 4, en la Cámara de los Comunes lord Enfield, respondiendo á Mr. Cochrane, dijo que parecia que la Puerta habia pedido al kélive explicaciones respecto al aumento de derechos á los buques que atraviesan el canal de Suez.

El Gobierno ignora si Francia ha reclamado la jurisdiccion especial, pero tomará informes acerca de este particular.

Dícese que la cantidad robada días pasados en la casa núm. 1 de la plaza de Santa Bárbara, no fué 23.000 rs., sino más de 8.000 duros.

Días pasados marchaba á la bahia de Palma de Mallorca desde Cabrera un laúd pescador, cuando por un accidente de mar dió un vuelco: tres eran los tripulantes, un hombre y dos muchachos, que probaron fortuna buscando á nado la tierra; el primero llegó á duras penas y los dos muchachos se ahogaron.

Han sido declarados cesantes los subinspectores de distrito del cuerpo de orden público de esta capital. D. Quirico Moreno, D. Francisco Moreno Lopez, D. José Zavala, D. Eduardo Quirós, D. Cayetano Rasó, D. Pedro Tarceido, D. Joaquin Lopez Rubio, D. Domingo Gonzalez, D. José Valero y D. Francisco Naranjo; y nombrados para reemplazarlos D. Rafael Peleato, D. Francisco Lucini, D. Joaquin Rodriguez, D. Manuel Zarat, D. Esteban Gomez, D. José Ojra, D. Miguel Lázaro Orduña, D. Isidoro Vizeon y D. Anastasio Garcia Guarrero.

Los inspectores de distrito del cuerpo de orden público D. Faustino Maroto, don Mariano Sola, D. Venancio Ragneiro, don Rafael Arroyo, D. Manuel Estevas y don José Iglesias han sido declarados cesantes, y nombrados para dichos cargos D. Fernando Gonzalez, D. José Garcia y Garcia, D. Julian Prieto, D. Pedro Ruiz Girao, don Bernardo Marzo, D. Pedro Medavilla, don Antonio Lasausó, y en las vacantes que han resultado por dimision de D. Antonio Rodriguez Cuesta y D. Pablo Ibañez Moinein, se ha nombrado á D. Pedro Torrente y D. José Cantó Dillaplana, respectivamente.

El lunes á las seis de la tarde tendrá lugar la reparticion de premios en la escuela del Hospicio de esta corte.

Los Sres. D. Valero Pujol, D. Esteban Anton Moras y D. Nicanor Zuricallay, redactores del Pueblo, se han separado de este periódico por no estar conformes con la marcha política que sigue.

Se ha inaugurado en Lisboa el asilo hospital de españoles. Todas las naciones tienen el suyo y sólo faltaba que nuestro país estuviese representado.

Existe el proyecto en Portugal de consolidar la Deuda flotante, que embaraza mucho la marcha ordenada del Tesoro. El presupuesto de aquel país cuenta ahora con el producto de la nueva contribucion de consumos.

El general Cabrera sigue en Alemania y en breve regresará á Londres.

El estado del señor arzobispo de Toledo era ayer muy poco satisfactorio.

Ha fallecido el rector de la Universidad de Sevilla.

Dice La Correspondencia: Son ya muchos los periódicos que se ocupan del contrato de azogues, dando á esta cuestion tal importancia, que no solo censuran al ministro de Hacienda y á la casa Roschild, sino que en la censura va envuelto un ataque indirecto al crédito del país y á la administracion pública. Según nuestras noticias, que consideramos dignas, el Sr. Ruiz Gomez no ha hablado sobre el contrato de los azogues con el Sr. Bauer ni con ningún otro banquero. Lo que si han propuesto casas inglesas y alemanas al ministro de Hacienda, ha sido un anticipo sobre el tabaco de Filipinas, otro sobre las salinas de Torreveja y algunos sobre las minas de Rio-Tinto, todos de consideracion; pero el Sr. Ruiz Gomez no ha escuchado ninguna de esas proposiciones ni se cree autorizado para ello. De las operaciones de la deuda flotante dará cuenta á las Cortes y publicará en la Gaceta un estado demostrativo de los contratos del Tesoro.

Hemos oido decir que el Sr. Ruiz Gomez esta resuelto á hacer públicas todas sus gestiones en Hacienda para no enañar al país y evitar que los enemigos de nuestro crédito estravien la opinion por miras puramente políticas.

La carta-Manifiesto del duque de Montpensier ha aparecido en los diarios franceses y esta dando lugar á muchos artículos.

Las fuerzas de la garnicion de Madrid firn naran desde hoy una sola division, que mandará el general Pampillon.

Es probable que antes de abandonar la Direccion el Sr. Romero Giron, dejará terminada la circular sobre reposiciones de Diputaciones y Ayuntamientos.

Por el nuevo arreglo del personal hecho en la Direccion general de Propiedades y derechos del Estado, han sido confirmados ó nombrados los funcionarios siguientes:

Jefes de negociado de primera clase: D. Tomás Rodan, D. Pedro Solis, D. Juan Dessy, D. Manuel Eguiluz y D. Balvino Enriquez.

Jefes de negociado de segunda: D. Gerónimo Garcia, D. Juan Alvarez, D. Baltasar Richi y D. Fausto Maria Arriaga.

Jefes de negociado de tercera: D. Francisco Atanacio Antillano, D. José Carrascosa, D. José Romero, D. Francisco de Borge Posada, D. Domingo de la Vega Ortiz y D. Adrian Mingaiz.

Oficiales de primera clase: D. José Villalobos, D. Vicente Santiago, D. Augusto Montes, D. Antonio Sanchez, D. José Urgelles, D. Manuel Zapatero, D. Carlos Diez Argüelles, D. Emilio Arjona, don Bernardo Gimenez, D. Antonio Rúa y Figueroa, D. Luis Martinez y D. Olegario Martin.

Oficiales de segunda: D. Gregorio Rubio, D. Osvaldo de Miguel, D. Marcelino Garcia, D. José María Ferrer, D. Manuel Villapadierna, D. Francisco Marti, D. Fidel Serrano, D. Gregorio Martinez, D. José Martin, D. Satorio Santa María y D. Guernersido Serrano.

Oficiales de tercera: D. Pedro Andrés, D. Luis Vichs, D. Ignacio Lopez, D. Manuel Robledo, D. Augusto Rubio, D. Ricardo Curros, D. Marcelino Aragon, don Pablo Milla, D. Federico Perla, D. Pedro Barcala, D. Francisco Cossio, D. Joaquin Gomez, D. Luis Pascual, D. Federico Lopez Higueras.

do Ballenilla, D. Jacinto Gana, D. Pvaristo Novés, D. Benito Ayuso, D. Manuel Verdes Montenegro, D. Pedro Ignaacio Moreno, D. Mariano Barrio, D. Manuel Bellido.

Oficiales de quinta: D. Perpetua Prieto, D. Alfredo Ureta, D. Cipriano Garcia Corral, D. Benito Barbacia, D. José Velasco, D. Manuel San Martin, D. Ramon Torral, D. Leopoldo Arevalo, D. Luis Rivas, D. Eduardo Fernandez, D. Pedro La Serna, D. Eugenio Rodriguez, D. Francisco Alonso, D. Carlos Veorius, D. Feliciano Palominos, D. Rogio Raso, D. Enrique Suricaily, D. Ricardo Jorós, D. Eloy Sanchez, D. Juan Waubaessen, D. Mirio Gimerat, D. Laureano Arran.

En Villamantilla, de esta provincia, descargó el domingo una nube de pedrisco que, tanto en aquella jurisdiccion como en parte de la de Colmenar del Arroyo, ha destruido las viñas, los sembrados y algunos árboles, contribuyendo mucho el viento huracanado que acompañó á la tempestad.

Parece que en el término de Jerez fué muerto ayer por los guardias civiles un individuo complicado como jefe en los últimos sucesos, y que hizo armas en el momento que le intimaron la orden de prision.

En el mes de Mayo próximo pasado se han verificado los siguientes nombramientos de notarios, escribanos de actuaciones y archiveros de protocolos:

A. D. Jacinto Gomez, como sustituto de D. José Balaguer y conforme á los artículos 2.º y 3.º del apéndice del reglamento del notariado, escribano de actuaciones del juzgado de Alberique.

En id. A. D. Pedro Martinez, como sustituto de D. Juan Antonio Pujalte y conforme á las mismas disposiciones que el anterior, escribano de actuaciones del juzgado de Villena.

En id. A. D. José Saiz, por permuta, notario de Albaida.

En id. A. D. Vicente Vilaplana, por permuta con el anterior, notario de Benajama.

En id. A. D. Manuel Pelayo, en virtud de oposicion, notario de Malpica.

En id. A. D. Simeon Bravo, tambien en virtud de oposicion, notario de Graña de Torrehermosa.

En id. A. D. Miguel Joaquin Vicente, en virtud de id., notario de Muniesa.

En id. A. D. José María Gafas, por traslacion, notario de Besalu.

En 8. A. D. Antonio Martin Gasco, conforme al decreto de 8 de Enero de 1859, archivero de protocolos de Valencia.

En 21. A. D. Pascual Martinez, por traslacion, notario de Puig.

En id. A. D. Sixto Zamora, por igual concepto que el anterior, notario de Alhama.

En id. A. D. Miguel Cebrian de la Morra, por id., notario de Puebla de Montalban.

En 22. A. D. José Falomir, en virtud de oposicion, notario de Castalla.

En id. A. D. Manuel Cortes, con arreglo al decreto de 8 de Enero de 1859, archivero de protocolos de Rivadoc.

En 23. A. D. Antoni Sanchez, con arreglo á id., archivero de protocolos de Novella.

Se ha dispuesto que el teniente coronel del segundo batallon del regimiento infanteria de Bailen, D. Francisco Barrero y Simon, pase á tomar el mando del batallon cazadores de Ciudad-Rodrigo.

BOLSA DE MADRID.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, ULTS. PRECIOS, DEL 26 DEL 27, and rows for Renta perp. del 3%, Id. pequesos, Id. fin de mes, Renta perp. exte., Deuda del personal, 3 proced. diferido, Id. fin de mes, Deuda material, Billetes hipotecar., Id. 2.ª serie, Banco de España, Bonos del Tesoro, FERRO CARRILES, Obligaciones 2000, Id. nuevas, Id. de 20000, Id. nuevas, CARRIBERAS, Abril de 1850, Agosto de 1852, Julio de 1855, CAMBIOS, Londres á 90 d. f., Paris á 8 d. v.

SANTO DE MAÑANA.

Santos Pedro y Pablo, apóstoles.

PREMIOS DE INSERCIÓN.—Lineas de anuncios: por un día a 0'12 la pta. cada una, por 2 a 0'11, por 3 a 0'10, por 4 a 0'9, por 5 a 0'8, por 6 a 0'7, por 7 a 0'6, y de 8 en adelante a 0'5.—Reclamos, sueltos, ó gacetillas, a 0'40

# ANUNCIOS.

línea.—Comunicados, desde 0'25 a 3'00.—Avisos judiciales a 0'12, y los demás oficiales a 0'25.—A los suscritores de mas de trimestre se rebaja del 25 al 50 por 100.—Los pagos se hacen el primer día de publicación.

## Boletín religioso.

Santos de mañana.—Dom. VI. La conmemoración de S. Pablo ap. y Marcial, el lunes srs. Casio y Arcadio y Sta. Leonor mrs. y el martes la Visitación de Ntra. Señora y S. Ulón ob.

Juñes.—Está mañana en la iglesia de las religiosas Carmelitas y en la parroquia de S. Bartolomé, el lunes en todas las religiosas de S. Antonio.—Mañana habrá misas asía la una en Carmelitas y hasta las doce en S. Bartolomé, y el lunes asía la una en S. Antonio.

Cultos.—Continúa mañana en la iglesia de Ntra. Sra. del Cárcel el seminario que se celebra en la parroquia de S. Lorenzo el Colegio triduo que a Sra. de Casa dedica su distrito. Mañana último día, tendrá lugar la función solemne a las 9 de la mañana en el R. P. D. Francisco Maruri, y por la tarde a las 5 y media predicará D. Alejandro Pérez Pagan. S. M. estará asistido y presidirá la capilla de música.

Hoy a las oraciones continúa en la iglesia parroquia de S. Lorenzo el Colegio triduo que a Sra. de Casa dedica su distrito. Mañana último día, tendrá lugar la función solemne a las 9 de la mañana en el R. P. D. Francisco Maruri, y por la tarde a las 5 y media predicará D. Alejandro Pérez Pagan. S. M. estará asistido y presidirá la capilla de música.

## Boletín mercantil.

ALMEDI PUBLICA.  
Precios del día 28  
Trigo del país, de 19'00 a 12'00 pts.  
cebada, J. . . . de 12'1 a 13'0  
haz. . . . . de 0'00 a 0'00

## ESPECTACULOS.

### CIRCULO INDUSTRIAL.

Teatro.  
Última función de abono para hoy sábado 29 de junio, a las 8 y media de la noche.

- PROGRAMA.
- 1.ª Sinfonía.
  - 2.ª La bonita comedia en un acto, titulada:  
*Fery Well.*
  - 3.ª La graciosa zarzuela de la huerta, en un acto, titulada:  
*Un hallazgo ó tiempo.*
  - 4.ª y última. La lindísima zarzuela en un acto, titulada:  
*La colegiala.*

Función extraordinaria fuera de abono para el domingo 30 de junio, a beneficio de la Sra. doña Aurora Pareja, a las 9 en punto de la noche.

- 1.ª Sinfonía.
- 2.ª La aplaudidísima zarzuela en un acto, titulada:  
*La colegiala.*
- 3.ª Por última vez en esta temporada, la aplaudidísima zarzuela en un acto, titulada:  
*D. Sisenando.*
- 4.ª y última. La bonita zarzuela nueva en esta capital, en un acto, titulada:  
*La soirée de Cachupin.*

4 reales la entrada.

NOTA. En la función del sábado se estrenará el telón de esbozadora que ha pintado el distinguido escenógrafo Sr. Sanmiguel.

## ANUNCIOS.

En el pueblo de Balsa pintada, partido de Fuente-Alamo, se vende una casa tejada que contiene 120 legajos, pino y hinojo, con bastantes comodidades; perteneciente a D. Juan José Gadesa; la persona que desee verla para tratar de su importe, el día de mañana casa la fuente y en la que se tratará de su valor, que será convencional. Óhaja de agencia, según se convenga.  
P.—9—9



## POLVOS Y PASTILLAS AMERICANOS DEL DR. PATERSON.

tónicos digestivos estomacales anti-nervinos. REPUTACION universal por la pronta curación de los MALES DE ESTOMAGO, FALTA DE APETITO, ACIDEL DIGESTIONES PENOSAS, DISPESIA, SIBRITIS, ENFERMEDADES DE LOS INTESTINOS etc. (Ver extractos de diarios de medicina franceses y extranjeros) Instrucción en todos idiomas. PATERSON, sobre cada pastilla y paquete de polvos, y sobre cada caja, FAYARD de Lyon, único propietario de la verdadera fórmula.—Por mayor:

LION (Francia), rue de l'Hôtel de ville, y MADRID, Agencia franco-española, Sordo, 31.—Por menor: polvos, 22 rs., pastillas 12 rs. En Murcia, D. Lucas Ferrano.

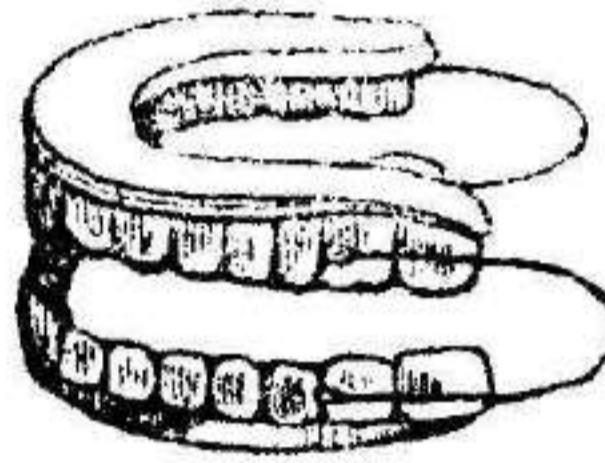
Se vende un clareo de moda, en muy buen uso. Dará razón el maestro pintor D. Antonio Melendez, el Madrileño, calle de Villalba, Murcia. 29

## DESCUBRIMIENTO PRODIGICO.

Curaciones instantáneas de los más violentos dolores de muelas.—Conservación de la dentadura y las encías.  
Depósito Gen. en España, Eros, L. Ferrer y C.ª, Alameda, 51, par. Madrid.  
Mañana, en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5

No más tinturas progresivas!!!  
**ORIZALINE**  
MISTURA VEGETAL  
del Dr. James SMITHSON.  
Devuelve instantáneamente el color natural al cabello y a la barba.

Infútil lavarse antes y después. Su aplicación es sencilla y el efecto inmediato; no mancha la piel ni perjudica a la salud. Para gozar de los maravillosos efectos de esta maravillosa preparación, se debe aplicar ORIZALINE a las personas que deseen ensayar este maravilloso producto. La caja con cepillo y peine 25 rs.; el frasco solo 21 rs.  
Depósito general en España: L. LEGRAND, proveedor de S. M. el Emperador, 207, rue Saint-Honoré En Madrid, Agencia franco-española, Sordo, 31.



## CARLOS FRANZELUS, DENTISTA.

Pone toda clase de dientes desde uno hasta la dentadura completa. Limpia la dentadura Orlon, empasta y extrae muelas y dientes cariados.  
Recibe consultas desde las 9 hasta las 4 de la tarde. Calle de Montiblanco, núm. 7. 10

## ORDERA.

Analítico en miniatura de Abraham Frisco descubrimiento infalible para el alivio de esta enfermedad declarada tal por los médicos y farmacéuticos de las principales ciudades de Europa y numerosos certificados. Este pequeño aparato es perceptible por ser del color de la piel y produce los mas maravillosos resultados.  
Precios: los de plata a 60 rs. y los de plata dorada a 80. Exijase la marca de fábrica y la Instrucción.—Dirigirse franco a Mr. Abraham, 15, rue Rossano a Paris.  
Depósito para España, Agencia franco-española, Sordo, 31, Madrid. En Murcia D. Rafael Almazan y Martín y D. Lucas Ferrano. 52—40

Depósito para España, Agencia franco-española, Sordo, 31, Madrid. En Murcia D. Rafael Almazan y Martín y D. Lucas Ferrano. 52—40

Vendo y fabrico por medio de los señores de la casa de S. Antonio, en Murcia, el frasco cuadrado, en la forma de D. Doctor Charrell y la cuñada de la casa de S. Antonio, en Murcia, 12, rue Castiglione, París.  
Mañana, en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5. En Murcia, D. Lucas Ferrano.

## BELLEZA DE LA BOCA DE LOS DIENTES Y DE LAS ENCÍAS

EL FLIXIR, LOS POLVOS Y LA OPIATA dentíficos de DETHAN están dotados de un perfume y de un sabor exquisitos, destruyen las inflamaciones de la boca, dan al aliento un olor agradable y a los labios un color vivo y hermoso, fortalecen las encías, ponen los dientes blancos, y tócidos curan la caries y los dolores.—En Paris, DETHAN, faubourg Saint Denis, 90.—En Madrid, Agencia franco española, Sordo, 31.—En Murcia, Martínez y Lucas Ferrano, farmacéuticos; Leante y Rafael Almazan. 52—27

# TARTAMUDEZ

Los cursos para la curación radical de este defecto de pronunciación, a cargo de Mrs. CHERVIN, directores del Colegio de Tartamudos de Paris, (Avenue d'Eylau, 90), empezarán en Barcelona el día 26 de agosto en la fonda de Oriente, y en Madrid el 30 de setiembre en la fonda de Paris. Estos cursos únicos que serán dados en España, duran solamente 20 días. Para mayor informes escribir en español a Paris. 5—2

## Tela cataplasma de Hamilton.

DEPOSITO GENERAL.  
Paris, Storck, et C.ª Farmacéuticos-químicos, 20, rue Ste. Croix de la Bretonnerie, (proveedores de los hospitales de Paris).  
Merced a esta última invención se evitan los inconvenientes de las antiguas cataplasmas demasiado pesadas é incómodas a la vez para prepararse y aplicarse.—Mojada en agua caliente, se obtiene en un momento una cataplasma ligera, emoliente, por demás adaptable al cuerpo, a quien deja toda libertad para andar o moverse.  
Conviene mucho para el tratamiento de las enfermedades de la piel ó del pecho, las peritonías, cólicos de los niños, etc.—Cada caja contiene un pedazo de bávaruche ó sea de tela impermeable é indispensable para mantener la tela cataplasma Hamilton, conservar y aumentar sus buenos efectos. No solo reemplaza a las compresas ordinarias sino al esparadrapo aglutinante, curando las llagas y pudiendo servir como solución emoliente, (ver prospecto) para lociones, inyecciones, etc.  
Ventas por mayor: en Madrid, Agencia franco-española, calle del Sordo, 1.—Por menor, a 12 rs. en Murcia, D. L. Ferrano. 20—6

## ZARZAPARRILLA DE BRISTOL,

EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE,  
y la sola original y genuina preparación para la cura de la  
CONSUNCION Y ENFERMEDADES PULMONARES  
CUANDO SE SUPONEN ORIGINADAS POR  
excesivo uso del mercurio, hierro, etc.  
También es un remedio seguro para  
las irrupciones cutáneas, el sarpullido,  
comezón, tija, hidropesía, escorbuto, tumores blancos, lamparones, afecções nerviosas, obstrucciones y debilidad sexual, infamebilidad, debilidad general y nerviosa, falta de apetito, languidez, vándios, y afecções del hígado; que terminan en  
FIEBRÉS INTERMITENTES Y REMITENTES,  
tercianas, calenturas biliosas, calofrios,  
calenturas lentas, ictericia, etc.

¡Cuidado con las falsificaciones!

Depósito en Murcia, farmacia del Dr. Lopez, Lenceria, 16.

## LA HORTELANA.

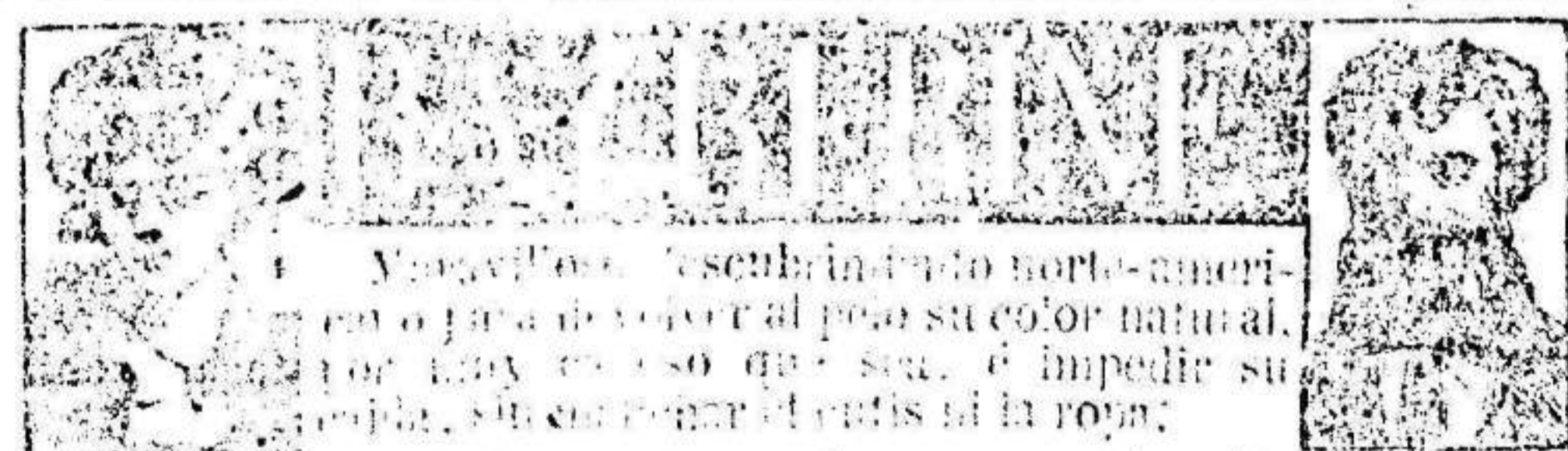
Prodigioso remedio para curar radicalmente las tercianas.  
En Murcia, farmacia del Dr. Lopez, Lenceria, 16, y de D. José Pina y Vivo, Trapería, 1. 300—51

## COMODIDAD AGENA Y PROPIA.

LA HIBRO-CERASINA agua de tocador higiénica, nuevo descubrimiento de un médico químico quita instantáneamente el olor de la transpiración sin el menor peligro para la salud, hace menos fatigosas las largas marchas, refresco, tonifica, fortalece los órganos, calma las picazonas, impide los granos y las enfermedades de la piel.  
Paris, Philippe y Comp.ª, 24, rue d'Englihen—Madrid, por mayor Agencia franco española, Sordo, 31; por menor a 15 rs. En Murcia, D. Pedro Leante. 48—8

## Enfermedades del pecho.

Los estorcos, constipados, tos, opresiones, afecções catarrales del pecho y de las vías urinarias, se curan con éxito, hace 20 años, por los mejores médicos de Paris, con el jarabe y la pasta de Blayn, de retoños de pino y bálsamo de tobi. Blayn, rue du Marché Saint Honoré, Paris.  
En Madrid, por mayor Agencia franco-española, Sordo, 31; por menor, a 11 y 13 rs., en Murcia, D. L. Ferrano. 12—1



Y para curar el pecho su color natural, se debe aplicar el jarabe de Blayn, que impide su aparición, sin el menor peligro a la salud.  
En Murcia, en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

## GRANDE EXITO EN PARIS! VELOUTINE CH LES FAY

PAVO DE ARROZ ESPECIAL PREPARADO CON BISMUTO  
CORTADO EN TUBOS, FINEZ Y ADHERENTE  
Este producto es muy apreciado en Francia y en España. Se vende en toda Europa. En Murcia, en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5, y D. P. Leante. 104—80

## SOBERANO ANTI-HERPETICO DEL DR. O'BELAW. ESPECÍFICO VEGETAL,

Inofensivo para la curación radical, segura é infalible de las enfermedades herpéticas externas é internas.  
Precio: 10 pesetas la caja.  
Venta en Murcia, Pina y Vivo, farmacéutico, Trapería, núm. 1. 5—7

## Tintas para escribir.

La hay común buena embotellada y para venta al menudeo, y fina de todos colores, en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

## Establecimiento tipográfico-comercial.

DE  
LA PAZ DE MURCIA,  
calle de Zoco, núm. 5.  
 En este establecimiento se hacen facturas en competencia con la litografía; estados de todas clases y tamaños con rayado para la escritura, esquelas de defunción en papel de luto ó en tarjeta, a la última moda; toda clase de impresiones para ayunos, tamentos, oficias y particulares, teniendo de venta ejemplares de las de uso diario; carteles de todos tamaños para los que hay un gran surtido de letras de grandes dimensiones; membretes para oficios, sencillos ó con adornos modernos que compiten con los litografiados, en tinta negra ó de color; se timbra papel con iniciales modernas inglesas en relieve blanco ó de colores: todo con el mayor esmero, prontitud y economía.

SALUD Y ENERGIA A TODOS LOS ENFERMOS.  
Logrados sin medicina, purgantes, ni gastos, por la deliciosa  
HARINA DE  
**REVALENTA ARABIGA** (DU BARRY) de Londres.  
¡Cuidado con las falsificaciones!  
Precios fijos de la venta al por menor en toda la Península: En cajas de hoja de lata de 12 libras, 12 rs.; 1 libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 40 rs.; 12 libras, 470 rs.; y de 34 libras, 500 rs.  
LA REVALENTA AL CHOCOLATE.  
En polvo, en cajas de 12 tazas, 12 rs.; de 24 tazas, 20 rs.; de 48 tazas, 34 rs.; de 120 tazas, 80 rs.; y a san a cuartos la taza.  
BARRY DU BARRY Y COMP.ª, 1, CALLE DE VALVERDE, MADRID.  
La casa Barry Du Barry no responde de las ventas a precios inferiores a los de este anuncio ni de lo no empacado en latas con el sello de la casa. El único depósito autorizado en Murcia se halla en casa de D. RAFAEL ALMAZAN Y MARTIN, establecimiento de LA PAZ, calle de Zoco, núm. 5, el cual vende por mayor y menor.

TINTURA INGLESA INSTANTANEA PREPARADA POR  
**DESNOUS**, Perfumista  
UNICO INVENTOR DE LA TINTURA INGLESA  
Admitida en la Exposición Universal de 1889.  
8 et 10, passage Delorme, rue de Rivoli, en face des Tuileries, — PARIS.  
El inventor acaba de introducir en su tintura una nueva mejora que le permite lavar los cabellos y la barba sin necesidad de jabón, y aún desentramarlos, y en un momento, se consigue el efecto de un lavado de cabeza, sin necesidad de agua, y sin ningun peligro para la salud, sus efectos son garantidos.  
Yo, doctor ROUX, certificado por una experiencia de muchos años, que la tintura INGLESA, de DESNOUS es superior a todas las que he ensayado; que es de fácil aplicación; que produce buen coloración natural y sólida, y que, por la inteligente elección de las sustancias que se emplean, mantiene y fortalece la cabellera.  
El doctor ROUX.  
Depósitos en Murcia, en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

EL MENTOR DE LA MORAL,  
segun el texto y espíritu de la sagrada escritura, por el licenciado  
en ambos derechos.  
D. Rafael Garcia Lopez.  
El Real Consejo de Instrucción pública tasó el precio de esta obra a 3 rs. cada ejemplar enústica; y se halla de venta en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5. A los maestros que tomea 6 ejemplares se les darán a 2 y medio rs. cada uno.

L'EAU DENTIFRICE CORDILIÈRES  
DES  
RECIET INDIA. Es la única que cura los dolores de muelas y las afecções de la boca; su empleo diario y el de los POLVOS DENTIFRÍFICOS DE LAS CORDILIÈRES, previene y hace desaparecer para siempre los estragos de la caries. — Depósito, 64, rue Hauterive, Paris. Havana, Sarra y C.ª, drog. España. Por mayor, Agencia franco-española, Sordo, 31, Madrid.  
En Murcia D. R. Almazan y Martín, D. L. Ferrano y D. P. Leante. 52—33

Ntra. Sra. de la Fuensanta,  
patrona de Murcia.  
 En el establecimiento de LA PAZ se venden láminas para cuadro, grabadas en acero con suma delicadeza.  
También se venden láminas de Ntra. Sra. de la Luz, que se venera en el santuario del monte, del mismo tamaño é igual de delicado grabado.  
PRECIO DOCE CUARTOS.

La Constitución española  
para que realmente la entiendan los niños y el pueblo y les sea benéfico su estudio por sus nociones, máximas y moral, y haga por el respeto y amor que enseña a los discípulos para con sus maestros,  
POR DON GABRIEL FERNANDEZ.  
 Los pedidos a la administración de este periódico. A los maestros que lleven de una docena para arriba, se les abonará el 10 por 100.

Papel pautado para escuelas  
 En el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.  
IMP. DE LA PAZ DE MURCIA. Calle de Zoco, núm. 5.